



SUNAT



Firmado digitalmente por:
PAOLA ESTELA TELLO VENEROS
INTENDENTE
INTENDENCIA DE TRIBUTOS
INTERNOS ICA
Fecha y hora: 28/03/2025 12:29

RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA

N.º 000002-2025-SUNAT/7K0000

DESIGNA AUXILIAR COACTIVO DE LA INTENDENCIA DE TRIBUTOS INTERNOS ICA

Ica, 28 de marzo de 2025

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar auxiliar coactivo de la Intendencia de Tributos Internos Ica para garantizar el normal funcionamiento de su cobranza coactiva;

Que, el artículo 114° del Texto Único Ordenado del Código Tributario, aprobado mediante Decreto Supremo N.º 133-2013-EF y modificatorias, establece los requisitos que deberán reunir los servidores para acceder al cargo de auxiliar coactivo;

Que, el personal propuesto ha presentado declaración jurada manifestando reunir los requisitos antes indicados;

Que, la décima cuarta Disposición Final del Texto Único Ordenado del Código Tributario, establece que lo dispuesto en el numeral 7.1 del artículo 7° de la Ley N.º 26979, no se aplica a los órganos de la Administración Tributaria cuyo personal ingresó mediante concurso público;

Que, el literal i) del artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT, cuya sección primera fue aprobada por el Decreto Supremo N.º 040-2023-EF, establece como función de la Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos designar a los auxiliares coactivos, en el ámbito de su competencia;

Que, el artículo único de la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N.º 000016-2023-SUNAT/700000 desconcentra la competencia para designar auxiliares coactivos en el ámbito de competencia de cada Intendencia;

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N.º 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 28/03/2025. Base Legal: Decreto Legislativo N.º 1412, Decreto Supremo N.º 029-2021-PCM y la Directiva N.º 002- 2021-PCM/SGTD.

URL: <https://www.sunat.gob.pe/cl-ti-itinteroperabilidad/valida/verificacion>
CVD: 0133 7057 6323 3626



En uso de las facultades conferidas en la Resolución de Superintendencia Nacional Adjunta de Tributos Internos N.º 000016-2023-SUNAT/700000.

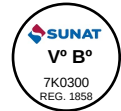
SE RESUELVE:

Artículo Único.- DESIGNAR como Auxiliar Coactivo de la Intendencia de Tributos Internos Ica, al funcionario que se indica a continuación:

Nº	Registro	Apellidos y Nombres
1.	7936	REYES MARTINEZ MARIO GUSTAVO

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Paola Estela Tello Veneros
Intendente
Intendencia de Tributos Internos Ica



PERCY HUMBERTO
ORMEÑO CABRERA
JEFE DE DIVISION
28/03/2025 12:17:54



MARIA DEL ROSARIO
BURGOS SOLIS
SUPERVISOR (E)
28/03/2025 12:06:26